

ISOQUITO

Principales Resultados al 2025



ARTICULACION
FEMINISTA
MARCOSUR

Cotidiano
MUJER

Con el apoyo de:



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

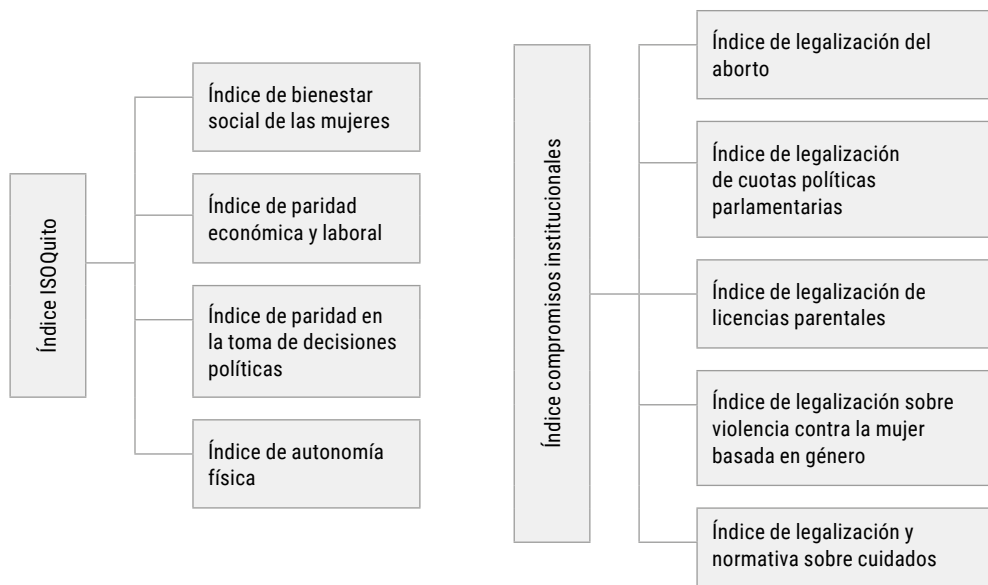
La propuesta ISOQuito surge en 2010, como una iniciativa de la Articulación Feminista MARCOSUR, en busca de establecer las bases del seguimiento de los acuerdos alcanzados en el Consenso de Quito (agosto de 2007), en el marco de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por CEPAL.

Se construyó para el monitoreo y seguimiento de la situación de las mujeres y buscó definir dimensiones clave que permitieran además la comparabilidad entre los países. Se elabora a partir de datos de CEPALSTAT y del Observatorio de Igualdad de Género para América Latina y el Caribe de CEPAL (OIG). Se trata de un ranking que busca ordenar, bajo un solo valor, a los distintos países y que permite visualizar y comparar los cambios procesados en las diferentes dimensiones de la desigualdad de género.

Al 2025, ISOQuito cuenta con 6 mediciones que permiten analizar los principales avances y rezagos de los países en el período.

Dimensiones que componen el índice ISOQuito y el Índice de Compromisos institucionales

Composición del índice ISOQuito y del índice de compromisos institucionales



Fuente: elaboración propia.

Se observan importantes avances en la situación de las mujeres, acompañando el crecimiento sostenido y la disminución de los niveles de desigualdad que se ha procesado en la mayor parte de los países de la región. Los avances en sus niveles de bienestar, igualdad y empoderamiento de las mujeres se han desacelerado en el último período, acompañando también al ritmo del crecimiento de la región.

Ranking del Índice ISOQuito y sus componentes 2023

ISOQuito muestra una importante variación y distancia entre los países. Destaca Chile con el mejor valor, y le siguen Costa Rica y Uruguay entre los países mejor posicionados. En el otro extremo, Honduras y Guatemala aparecen en las peores posiciones. Visto por componente y por país, el índice ISOQuito muestra que no hay una total consistencia entre los valores de los diferentes subíndices dentro de los países, pero en muchos casos puede constatare una cierta asociación. Cada subíndice mide aspectos específicos y dimensiones concretas vinculadas a la vida de las mujeres, y los avances son en muchos casos dispares.

Ranking del índice ISOQuito

	ISOQuito	Índice de bienestar social	Índice de paridad económica y laboral	Índice de paridad en la toma de decisiones políticas	Índice de autonomía física
América Latina (promedio)	0,72	0,73	0,79	0,67	0,68
Chile	0,90	0,99	0,84	0,80	0,96
Costa Rica	0,80	0,76	0,74	0,84	0,84
Uruguay	0,79	0,84	0,88	0,62	0,82
Ecuador	0,77	0,75	0,76	0,84	0,74
Panamá	0,76	0,86	0,80	0,65	0,73
Argentina	0,76	0,80	0,78	0,61	0,84
México	0,75	0,64	0,77	0,91	0,68
Perú	0,75	0,80	0,84	0,66	0,70
Colombia	0,72	0,73	0,78	0,64	0,73
Brasil	0,69	0,83	0,84	0,34	0,73
República Dominicana	0,67	0,78	0,82	0,46	0,61
El Salvador	0,66	0,60	0,73	0,56	0,74
Bolivia	0,64	0,68	0,81	0,72	0,36
Paraguay	0,64	0,75	0,80	0,36	0,65
Guatemala	0,54	0,45	0,65	0,62	0,45
Honduras	0,53	0,37	0,60	0,73	0,41
Nicaragua	—	—	—	0,95	0,70
Venezuela	—	—	—	0,56	0,25

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y del OIG de América Latina y el Caribe.

Índice de bienestar social

El Índice de Bienestar Social de las mujeres considera la situación de las mujeres en educación, salud e ingresos.

El índice ha tenido una mejora a lo largo del período, que responde fundamentalmente el crecimiento del número de mujeres con 10 o más años de educación. Hay además, un leve aumento de la esperanza de vida y una baja de las mujeres en hogares pobres, que se recupera luego del quiebre provocado por la pandemia.

El Índice de Bienestar Social de las Mujeres destaca a Chile (con el puntaje casi máximo del índice), a Panamá, Uruguay y Brasil.

Ranking del Índice de Bienestar social, 2023

País	2023
Chile	0,99
Panamá	0,86
Uruguay	0,84
Brasil	0,83
Argentina	0,80
Perú	0,80
República Dominicana	0,78
Costa Rica	0,76
Ecuador	0,75
Paraguay	0,75
Colombia	0,73
Bolivia	0,68
México	0,64
El Salvador	0,60
Guatemala	0,45
Honduras	0,37
Nicaragua	–
Venezuela	–
América Latina	0,73

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT.

Índice de paridad económica y laboral

Para el cálculo del Índice de paridad económica y laboral se consideran 4 dimensiones: la discriminación en el mercado laboral, la feminización de la pobreza, el trabajo no remunerado y la paridad económica.

Se evidencian avances en casi todos los componentes del Índice de paridad económica y laboral, menos en el de feminización de la pobreza que ha experimentado un aumento a lo largo del período. De los índices que integran ISOQuito es el que muestra mayores niveles de paridad.

El ranking de este índice para el 2023 tiene un margen de variación pequeño: se ubica entre 0,88 y 0,60. Destacan algunos países de Centroamérica (Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica) con los valores más bajos en el ranking. En el otro extremo Uruguay, Brasil, Perú y Chile muestran los mejores desempeños en lo que hace a la paridad económica y laboral de las mujeres.

Indicadores del índice: paridad económica (razón de participación y de personas sin ingresos propios entre sexos, 25-59 años); discriminación laboral (razón salarial, desempleo y aporte previsional entre sexos, 20-49 años); feminización de la pobreza (índice específico); y trabajo no remunerado (porcentaje de mujeres ≥15 años dedicadas solo a tareas domésticas con hijos/as de 0-5 años).

Ranking del Índice de paridad económica y laboral, 2023

País	2023
Uruguay	0,88
Brasil	0,84
Perú	0,84
Chile	0,84
República Dominicana	0,82
Bolivia	0,81
Panamá	0,80
Paraguay	0,80
Argentina	0,78
Colombia	0,78
México	0,77
Ecuador	0,76
Costa Rica	0,74
El Salvador	0,73
Guatemala	0,65
Honduras	0,60
Nicaragua	—
Venezuela	—
América Latina	0,79

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y del OIG de América Latina y el Caribe.

Índice de paridad en la toma de decisiones políticas

En la paridad política es donde se verifican los mayores avances entre las dimensiones consideradas por el ISOQuito. Destaca la clara mejora en el porcentaje de mujeres en órganos legislativos nacionales, producto de la introducción de la paridad y las cuotas. La presencia de mujeres en los gabinetes ministeriales y en los máximos tribunales de justicia ha mejorado en el período, pero ha sufrido algunos estancamientos o pequeños retrocesos a lo largo del período considerado.

En el ranking del Índice de paridad en la toma de decisiones políticas, destaca Nicaragua con paridad en el legislativo y en la integración de gabinetes ministeriales, y México que también tiene paridad en el legislativo. En el otro extremo, se encuentran Brasil y Paraguay, ambos con baja participación de mujeres en el poder legislativo y en el máximo tribunal de justicia.

Ranking del Índice de toma de decisiones políticas, 2023

País	2023
Nicaragua	0,95
México	0,91
Costa Rica	0,84
Ecuador	0,84
Chile	0,80
Honduras	0,73
Bolivia	0,72
Perú	0,66
Panamá	0,65
Colombia	0,64
Guatemala	0,62
Uruguay	0,62
Argentina	0,61
Venezuela	0,56
El Salvador	0,56
República Dominicana	0,46
Paraguay	0,36
Brasil	0,34
América Latina	0,67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT, OIG de América Latina y el Caribe, páginas oficiales de ministerios y Tribunal Supremo de Justicia de los diferentes países.

Índice de autonomía física

El Índice de autonomía física se incorporó en el cálculo a partir del 2019, por lo que no se cuenta con datos para analizar su evolución a más largo plazo, pero ha tenido poca variación en el período considerado.

Esta dimensión incluye mortalidad materna; maternidad temprana (porcentaje de nacimientos de madres adolescentes 15-19 en relación al total de nacimientos), y partos asistidos por personal especializado. Un cuarto indicador es la tasa de femicidios, que refleja la forma más brutal de la violencia basada en género.

El ranking de autonomía física destaca como el que presenta la más amplia variación entre los países, con valores que van de 0,96 en un extremo, hasta 0,25 en el otro. Chile, Costa Rica, Argentina y Uruguay son los países con mejores valores en el índice. Honduras, Guatemala y el Salvador han tenido avances si se considera el proceso desde 2018, aunque en el caso de Guatemala y Honduras aún permanecen en posiciones muy bajas. Venezuela, mientras tanto, ha tenido un retroceso importante y Bolivia presenta valores insuficientes a lo largo del período considerado, con bajos niveles de partos atendidos por personal especializado y un aumento en la maternidad temprana.

Ranking del Índice de autonomía física, 2023

País	2023
Chile	0,96
Costa Rica	0,84
Argentina	0,84
Uruguay	0,82
Ecuador	0,74
El Salvador	0,74
Brasil	0,73
Colombia	0,73
Panamá	0,73
Perú	0,70
Nicaragua	0,70
México	0,68
Paraguay	0,65
República Dominicana	0,61
Guatemala	0,45
Honduras	0,41
Bolivia	0,36
Venezuela	0,25
América Latina	0,68

Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEPALSTAT y del OIG de América Latina y el Caribe.

El índice de compromisos institucionales

Ranking de países según el índice de compromisos institucionales y sus componentes.

	Índice compromisos institucionales	Índice de legalización del aborto	Índice de ley de cuotas parlamentarias	Índice de licencias parentales	Índice legislación y normativa sobre cuidados	Índice legislación sobre violencia
Uruguay	0,83	1,00	0,50	0,75	0,88	1,00
Argentina	0,79	1,00	1,00	0,25	0,71	1,00
Costa Rica	0,73	0,75	1,00	0,50	0,79	0,58
Panamá	0,72	0,50	1,00	0,30	0,88	0,92
Perú	0,72	0,50	1,00	0,50	0,75	0,83
Chile	0,72	0,50	0,75	0,70	0,71	0,92
Colombia	0,70	1,00	0,50	0,75	0,75	0,50
Ecuador	0,69	0,50	1,00	0,30	0,75	0,92
Venezuela	0,68	0,25	1,00	0,50	0,71	0,92
Bolivia	0,67	0,50	1,00	0,25	0,67	0,92
México	0,61	0,50	1,00	0,25	0,46	0,83
Paraguay	0,48	0,25	0,25	0,50	0,46	0,92
Brasil	0,44	0,50	0,50	0,30	0,42	0,50
El Salvador	0,42	0,00	0,50	0,30	0,46	0,83
Nicaragua	0,41	0,00	1,00	0,25	0,21	0,58
República Dominicana	0,36	0,00	0,75	0,30	0,33	0,42
Honduras	0,33	0,00	1,00	0,00	0,25	0,42
Guatemala	0,26	0,25	0,00	0,25	0,38	0,42
América Latina (prom. simple)	0,59	0,44	0,76	0,39	0,59	0,75

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALSTAT y del OIG de CEPAL y en la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de CEPAL.

Los compromisos institucionales dan cuenta de los cambios que se han logrado introducir en las leyes y normativas de los países. En muchas áreas —y especialmente en la vinculada a los derechos de las mujeres— estos avances son fruto de largas y trabajosas negociaciones, y de las luchas de las organizaciones sociales y feministas.

La variación que asume el Índice de compromisos institucionales en la región es importante, pasando de 0,83 para Uruguay que encabeza la normativa, a 0,26 para Guatemala que muestra un muy importante rezago en su legislación. Uruguay, Argentina, Costa Rica, Chile, Panamá y Perú son los países con mejores guarismos.

El orden en el ranking muestra algunos cambios respecto al 2021, con varios países mejorando sus valores: Costa Rica, Chile, Panamá, Perú y Colombia han tenido avances considerables, que responden fundamentalmente a cambios en su normativa sobre violencia de género y cuidados. En términos generales, la evolución del índice indica que la región ha avanzado significativamente en su legislación y normativa desde 2007 a 2023, pasando el índice de un valor de 0,31 a 0,59 respectivamente.

Existen algunos nudos vinculados a la actualización de los datos y su reporte a los organismos internacionales, fundamentalmente a CEPAL que es la fuente sobre la que se apoya el ISOQuito. Hay importante disparidad en los tiempos de actualización de los datos entre países, lo que dificulta la realización de comparaciones consistentes a lo largo del tiempo y desactualiza los análisis.

Índice de legalización del aborto

El Índice referido a la legislación sobre el aborto se calcula con un solo indicador, en base a un puntaje que se otorga en función de las causales por las que se exime de pena a la realización de abortos y la posibilidad de aborto legal. El índice varía entre 0 cuando el aborto es ilegal en cualquier circunstancia, a 1 cuando el aborto es legal por la sola voluntad de la mujer.

La legalización del aborto es de las reformas legislativas que ha tenido más dificultades en avanzar y en la temática en la que se presentan mayores resistencias. Existen solo tres países en la región donde el aborto es legal por la sola voluntad de la mujer (Argentina, Colombia y Uruguay). En la mayoría de los países de la región, el aborto se exime de pena por causales como salvar la vida de la mujer, la malformación del feto, la discapacidad mental, la violación. En algunos se exime de pena solo para salvar la vida de la mujer y en República Dominicana, Honduras, El Salvador y Nicaragua el aborto es ilegal en toda circunstancia.

Ranking Índice de legislación del aborto 2023

País	2023
Argentina	1
Colombia	1
Uruguay	1
Costa Rica	0,75
Bolivia	0,5
Brasil	0,5
Chile	0,5
Ecuador	0,5
México	0,5
Panamá	0,5
Perú	0,5
Guatemala	0,25
Paraguay	0,25
Venezuela	0,25
El Salvador	0
Honduras	0
Nicaragua	0
República Dominicana	0
América Latina (promedio)	0,44

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALS-TAT y del OIG de CEPAL.

Para muchos indicadores clave, no existe información desagregada por sexo. Esta dificultad se incrementa con la necesidad de incorporar un enfoque interseccional, que no solo requiere datos desagregados por sexo, sino también por otros factores de exclusión como diferencias culturales, territoriales, sociales y económicas, lo que limita la profundidad de los análisis. La carencia de la desagregación por raza y etnia representa una fuerte limitación para el estudio de las desigualdades en la región.

Índice de ley de cuotas parlamentarias

El Índice de ley de cuotas parlamentarias se calcula a partir de un puntaje que se le adjudica a los países con base en los porcentajes mandatorios de representación de mujeres en el Poder Legislativo. La evolución de este índice muestra un importante avance a partir del 2007, pero el mismo se detuvo en el año 2018. En los últimos años considerados, no han existido modificaciones ni avances.

El ranking por país para el año 2023 ubica a la mitad de los países considerados con puntaje máximo, ya que tiene legislación que establece la paridad. La otra mitad de los países cuenta con una normativa diversa. Destaca Guatemala como el único país que carece de legislación sobre la representación parlamentaria de las mujeres.

Ranking del Índice de legislación de cuotas parlamentarias 2023

País	2023
Argentina	1
Bolivia	1
Costa Rica	1
Ecuador	1
Honduras	1
México	1
Nicaragua	1
Panamá	1
Perú	1
Venezuela	1
Chile	0,75
República Dominicana	0,75
Brasil	0,5
Colombia	0,5
El Salvador	0,5
Uruguay	0,5
Paraguay	0,25
Guatemala	0
America Latina (promedio)	0,76

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALSTAT y del OIG de CEPAL.

Índice de licencias parentales

El índice de licencias parentales se calcula a partir de un puntaje que toma en cuenta la existencia y extensión de licencia maternal, de licencia paternal, de licencia parental y de cuotas exclusivas de licencias para padres. La evolución de las licencias parentales en la región muestra avances importantes que se detienen en 2018, con un importante número de países que no cumplen siquiera con los mínimos establecidos por el convenio 183 de la OIT (14 semanas de licencia paga para las madres).

Entre los países seleccionados, no existe ninguno con licencias por maternidad superiores o equivalentes a las 14 semanas pagas establecidas por la OIT, licencias paternas mayores a 7 días y licencias parentales con tiempo exclusivo del padre. Uruguay y Colombia, seguidos de Chile, ocupan las posiciones superiores en la región.

Honduras es el caso con mayor atraso normativo en la materia, al prever una licencia por maternidad remunerada por debajo de lo definido por la OIT y no contemplar licencias paternas ni parentales.

Ranking del Índice de licencias parentales, 2023

País	2023
Colombia	0,75
Uruguay	0,75
Chile	0,70
Costa Rica	0,50
Paraguay	0,50
Perú	0,50
Venezuela	0,50
Brasil	0,30
Ecuador	0,30
El Salvador	0,30
Panamá	0,30
República Dominicana	0,30
Argentina	0,25
Bolivia	0,25
Guatemala	0,25
México	0,25
Nicaragua	0,25
Honduras	0,00
America Latina (promedio)	0,39

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALSTAT y del OIG de CEPAL.

Índice de legislación y normativa sobre cuidados

Los cuidados medidos por este subíndice contemplan la existencia de normativa sobre sistema de cuidado integrales, además de sistemas que cubran poblaciones específicas (primera infancia; personas con discapacidad en situación de dependencia; personas adultas mayores; y personas cuidadoras), así como la existencia de cuentas satélite para calcular el peso del trabajo no remunerado. Su medición se integró en 2021.

Destaca el avance de Panamá, Costa Rica, Colombia y Venezuela, que junto con Uruguay y Chile cuentan con un sistema integral de cuidados. La gran mayoría de los países contempla en su normativa la primera infancia, que resulta la población más atendida en términos de cuidados en la región.

Evolución y Ranking del índice de legislación y normativa sobre cuidados, por países

País	2021	2023
Panamá	0,54	0,88
Uruguay	0,88	0,88
Costa Rica	0,54	0,79
Colombia	0,46	0,75
Ecuador	0,75	0,75
Perú	0,71	0,75
Argentina	0,58	0,71
Chile	0,71	0,71
Venezuela	0,50	0,71
Bolivia	0,67	0,67
El Salvador	0,46	0,46
México	0,46	0,46
Paraguay	0,46	0,46
Brasil	0,42	0,42
Guatemala	0,38	0,38
República Dominicana	0,25	0,33
Honduras	0,21	0,25
Nicaragua	0,21	0,21
América Latina (promedio)	0,51	0,59

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALSTAT y del OIG de CEPAL y en la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de CEPAL.

Índice de legislación sobre violencia basada en género

La legislación para formalizar el combate a la violencia basada en género representa uno de los compromisos que cuentan con mayor puntaje. Este índice comenzó a medirse en el 2021, por lo que se carece de una comparación a largo plazo. Para su cálculo se considera si está o no tipificado el femicidio en la normativa, y los diferentes tipos de violencia que contempla la normativa nacional (violencia doméstica, institucional, política, laboral, obstétrica, mediática, acoso sexual, violencia patrimonial y económica, simbólica y acoso callejero).

Chile, Perú, Costa Rica y Brasil tuvieron avances entre el 2021 y el 2023, aunque estos últimos dos países están entre los más rezagados a pesar de las mejoras del último período. Uruguay y Argentina cuentan con legislación plena en la materia desde el 2021, mientras que en el otro extremo, Guatemala, Honduras y República Dominicana presentan muy serios rezagos y ningún avance.

Evolución y Ranking del Índice de Legislación sobre Violencia basada en Género

País	2021	2023
Argentina	1,00	1,00
Uruguay	1,00	1,00
Bolivia	0,92	0,92
Chile	0,50	0,92
Ecuador	0,92	0,92
Panamá	0,92	0,92
Paraguay	0,92	0,92
Venezuela	0,92	0,92
El Salvador	0,83	0,83
México	0,83	0,83
Perú	0,67	0,83
Costa Rica	0,50	0,58
Nicaragua	0,58	0,58
Brasil	0,42	0,50
Colombia	0,50	0,50
Guatemala	0,42	0,42
Honduras	0,42	0,42
República Dominicana	0,42	0,42
America Latina (promedio simple)	0,70	0,75

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALSTAT y del OIG de CEPAL.

Índice ISOQuito unificado para los 18 países seleccionados de la región

La comparación entre los índices ISOQuito y Compromisos Institucionales indica que la mayoría de los países que presentan mejores desempeños en el ISOQuito, también muestran buenos guarismos en su normativa. Es el caso de Chile, Uruguay, Costa Rica, Argentina y Panamá, que se ubican en la zona de mayor avance y también con mejores posiciones en lo que hace a su legislación. Junto con Ecuador, son los países mejor ubicados en el ranking unificado.

Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Perú presentan avances más modestos y rezagos en algunas esferas, mientras que Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela tienen rezagos importantes y sistemáticos puntajes por debajo del promedio. Nicaragua y Venezuela, presentan déficit en la información y carecen de datos actualizados en muchos de los indicadores que componen ISOQuito.

Ranking ISOQuito, compromisos institucionales e índice unificado

País	ISOQuito	Compromisos institucionales	Índice unificado
Chile	0,90	0,72	0,85
Uruguay	0,79	0,83	0,80
Costa Rica	0,80	0,73	0,78
Argentina	0,76	0,79	0,77
Ecuador	0,77	0,69	0,75
Panamá	0,76	0,72	0,75
Perú	0,75	0,72	0,74
Colombia	0,72	0,70	0,72
México	0,75	0,61	0,71
Bolivia	0,64	0,67	0,65
Brasil	0,69	0,44	0,63
Paraguay	0,64	0,48	0,60
El Salvador	0,66	0,42	0,60
República Dominicana	0,67	0,36	0,59
Honduras	0,53	0,33	0,48
Guatemala	0,54	0,26	0,47
Venezuela	–	0,68	–
Nicaragua	–	0,41	–
América Latina (promedio simple)	0,72	0,59	0,68

Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPALSTAT y del OIG de CEPAL y en la Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe de CEPAL.

El Índice Unificado se calcula ponderando un 75% los valores del Índice ISOQuito y 25% los del Índice de compromisos institucionales.

Equipo de investigación ISOQuito
Mariana González Guyer | Sharon Katzkowicz | Natalia Reyes

Coordinación
Lucy Garrido

Informe ISOQuito
completo:

